

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
CORPORACIÓN DE FOMENTO CÍVICO Y CULTURAL

Acta No. 59

En la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, siendo la 12.30 p.m. del 05 de marzo de 2020, en la calle 16 N 28 51 Hotel Intercontinental, se reunió ordinariamente la Asamblea General de Socios de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural, con el propósito de desarrollar el orden del día que se expone más adelante.

Para esta reunión actúa como presidente el Doctor Gustavo Palacio Saldarriaga, en su condición de Presidente del Consejo Directivo, quien hizo convocatoria oportunamente, en la reunión del Club rotario el pasado 12 de febrero del año en curso, anunciando el sitio, la fecha, el día y la hora donde tendría lugar esta reunión, todo en términos del artículo 12 de los Estatutos Corporativos.

Actuó como Secretario el señor Luis Alberto Gómez R. en su carácter de Secretario del Consejo Directivo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del Día
3. Nombramiento de comisión para firmar el acta
4. Lectura del Informe del Consejo Directivo, Presidente y Director Ejecutivo
5. Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2019
6. Informe de la Revisoría Fiscal
7. Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019
8. Elección del Consejo Directivo 2020-2021 (Principales y suplentes)
9. Elección de Revisor Fiscal para el período 2020 – 2021
10. Propuesta sobre destinación de excedentes año 2019 y años anteriores.
11. Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial
12. Propositiones y varios

Informó el Secretario que la Asamblea de hoy tiene como propósito principal según el artículo 12 de los estatutos: Considerar y aprobar los estados financieros, los informes administrativos y de revisoría fiscal, al igual que determinar y aprobar la destinación de los excedentes del año 2019 y años anteriores.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación del Quórum:** La Asamblea contó con la presencia de los siguientes socios:

Acero López Hernando
Arenas A. Luis Guillermo
Avendaño Pérez Carlos Alberto
Bernhardt Restrepo Carlos
Botero de Arango Ligia
Camero Duperly Clara Inés
Duque Jiménez Luz Adela

Al

Duque Mejía Oscar
Echeverri Gutiérrez Hugo
Gómez Hoyos Fernando
Gómez Ramírez Luis Alberto
González Echeverri Carlos E.
González Ruíz Antonio
Hena Restrepo Hernando
Hena Gaviria Luis Fernando
Hinestrosa Tirado William
Jiménez Ramírez Jorge Luis
Mejía Vélez Beatriz
Naranjo de Gómez Maria Jesús
Naranjo Arias Carlos
Palacio Saldarriaga Gustavo
Parra Bahamón Cecilia
Ragimova Tamila
Restrepo Gallego Francisco
Rios Calderón J. Enrique
Rojas Bustamante Jorge Aníbal
Salazar Arbeláez Luis Jaime
Sánchez Villegas Margarita
Toro Ludeke Ricardo
Uribe Londoño Julián
Valderrama Siegert Luis Bdo.
Vargas Chaux Jaime
Vélez de Castaño Silvia
Vélez Madrid Didier
Vélez Arroyave Luciano
Villa Villa Juan Santiago
Villegas Mejía Alvaro
Villegas García David
Zapata Ramírez Carlos Humberto

Con la asistencia de 39 de los 55 socios activos, es decir un 70.9 % de los asociados, se declaró quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día:** A continuación, el Secretario dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.
3. **Nombramiento de comisión para firmar el acta:** El Presidente propuso a los compañeros rotarios Antonio González Ruiz y Beatriz Mejía Vélez para aprobar y firmar el acta en nombre de los asistentes a la Asamblea, comisión que fue aprobada por unanimidad.
4. **Lectura del Informe del Consejo Directivo, Presidente y Director Ejecutivo:** El Director Ejecutivo de la Corporación Ricardo Toro Ludeke, después de una breve reseña histórica, hizo la presentación de las principales actividades de servicio de la Corporación con énfasis en el Premio Germán Saldarriaga del Valle y el programa de cofinanciaciones. Destacó que, en el año 2019, la Corporación entregó \$300 millones para el Premio Germán Saldarriaga del Valle a tres instituciones ganadoras:

Al

La Corporación Casa Hogar Ángeles Custodios, un Internado de cuidado y albergue para niños, niñas, preadolescentes y adolescentes en condiciones de amenaza o vulneración.

Convivencia, que tiene como objeto promover el desarrollo integral sostenible y significativo de niñas, niños y adolescentes, dándoles la oportunidad de desarrollar el máximo sus capacidades, y ser protegidos de los riesgos que les rodean en su contexto.

Fundación Mi Hogar, atiende a población vulnerable como las trabajadoras sexuales y sus hijos, hijos de recicladores, desplazados por la violencia, vendedores ambulantes y estacionarios, madres adolescentes, madres solteras, madres cabeza de hogar, entre otros.

Destacó como los programas de las tres instituciones pertenecen a la categoría de Desarrollo Social y están dedicadas a la protección y asistencia de niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad, tema seleccionado para esta versión del premio.

Así mismo, hizo referencia a las nueve instituciones que con sus proyectos, resultaron beneficiadas con los recursos que por 308 millones entregó la Corporación a través del programa de Cofinanciaciones.

5- Presentación de los Estados Financieros al 31 diciembre de 2019

El Director Ejecutivo hizo una presentación amplia y detallada de los Estados Financieros de cierre a diciembre 31 del 2019 a saber: Estado de Resultado Integral, Estado de la Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado del Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

Observó que el 99.1% de los activos corresponden a inversiones en renta fija, y la mayoría de los ingresos son intereses, como consecuencia de cambios en el portafolio al pasar las inversiones de renta variable a renta fija.

De los estados financieros destacó las siguientes cifras:

Ingresos de actividades ordinarias: 2.710 Mills

Costo por actividades ordinarias: 728 Mills

Gastos operacionales de administración y ventas: 211 Mills

Resultado operacional: 1.770 Mills.

Excedentes netos: \$ 1.774.265.000

Activo total: 19.552 Mills

Pasivos: 156 Mills

Patrimonio 19.495 Mills.

6- Informe de la Revisoría Fiscal: La Revisora Fiscal Marta Cecilia Ceballos Usme, leyó su dictamen fiscal, sobre los estados financieros año 2019 de Corporación de Fomento Cívico y Cultural, expresando su "opinión sin salvedades" en los siguientes términos:

Al

“En mi opinión, los estados financieros consolidados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes”.

7- **Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019:** El Presidente sometió a consideración de los asociados la aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2019 y el Informe de la Revisora Fiscal, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

8- Renovación parcial del Consejo Directivo 2020-2021 (Principales y suplentes)

El Presidente de la Asamblea señaló que, conforme a los estatutos, El Consejo Directivo debe renovarse parcialmente con dos miembros principales y dos suplentes, para reemplazar dos miembros principales y dos suplentes que, según los mismos estatutos, cesan en sus funciones (Artículo 17).

Para dar cumplimiento a lo anterior propuso a la Asamblea los siguientes nombres:

- Como principales los señores Germán González Echeverri y Jorge Luis Jiménez Ramírez
- Como suplentes: Luis Guillermo Saldarriaga Cardona y Didier Vélez Madrid

Anotó que como principales cesan:

- Carlos Humberto Zapata Ramírez y Claudia Arango Botero; y como suplentes cesan, Cecilia Parra Bahamón y Juan Guillermo Gómez Rodríguez.

Considerada la propuesta anterior por la Asamblea, ésta la aprobó por unanimidad; es decir, con el voto favorable de todos los asistentes.

En consecuencia, para el periodo julio 01 de 2020 y 30 de junio de 2021, el Consejo Directivo de la Corporación queda integrado así:

PRINCIPALES:	SUPLENTES:
1. Clara Inés Camero Duperly	1. Fernando Gómez
2. Gustavo Palacio Saldarriaga	2. Juan Carlos Ochoa
3. Julián Uribe Londoño	3. Margarita Sánchez
4. Luis Alberto Gómez Ramírez	4. Hernando Henao
5. Germán González Echeverri	5. Luis Guillermo Saldarriaga
6. Jorge Luis Jiménez R.	6. Didier Vélez Madrid
7. Jaime Vargas Chaux	7. Carlos Humberto Zapata R.

9- **Elección de Revisor Fiscal para el período 2020 – 2021:** El Presidente propuso reelegir a los actuales Revisores Fiscales Marta Cecilia Ceballos Usme, como Principal y Elkin Orlando Gómez Cuervo, como Suplente para el período 2020-2021, lo que fue aprobado por unanimidad

dy

10- Propuesta sobre destinación de excedentes año 2019 y años anteriores

El Consejo Directivo y el Presidente proponen a la Asamblea de la Corporación de Fomento Cívico y Cultural la siguiente destinación de excedentes:

- a) Para el Premio Germán Saldarriaga del Valle la suma de: \$330.000.000.
- b) Para la Cofinanciación de proyectos a ejecutar en el 2020 la suma de \$384.158.737: \$330.000.000 excedentes año 2019 mas \$54.158.737 de los excedentes del 2018.
- c) Para el Premio Joaquín Londoño la suma de: \$2.000.000
- d) El saldo \$1.112.265.226, se asignará en el patrimonio para fortalecimiento, como inversiones que generen rendimientos para futuros repartos que se destinarán al Premio Germán Saldarriaga del Valle y a proyectos de Cofinanciación. Esta proposición se aprobó con el voto favorable de todos los asistentes.

11- Autorización de la Asamblea al Director Ejecutivo para actualizar ante la Dian la permanencia o calificación en el Régimen Tributario Especial

La Asamblea autorizó ampliamente al Director para cumplir los trámites de actualización ante la DIAN, a fin de permanecer y calificarse en el Régimen Tributario Especial de las entidades sin ánimo de lucro.

12-Proposiciones y varios

- a) El Doctor Carlos Eugenio González propone crear el Premio Alberto Toro Garcés, fallecido recientemente y quien fue un destacado empresario, hombre cívico y brillo por su gran espíritu rotario. Esta proposición sometida a consideración fue delegada en el Consejo Directivo.
- b) La Asamblea aprueba una moción de felicitación y agradecimiento a Ricardo Toro Ludeke, Gustavo Palacio Saldarriaga y Clara Inés Camero Duperly, por el excelente manejo que vienen dando a la Corporación

Siendo la 1.40 y agotado el orden del día se dio por terminada la asamblea

Presidente

Gustavo Palacio Saldarriaga

Secretario

Luis Alberto Gomez R.

Comisión para aprobación del acta

Antonio González Ruiz

Beatriz Mejía Vélez